



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

N/REF.: 73/2024/SELE
INTERESADO:
ASUNTO: CONCURSO-OPOSICIÓN RESTRINGIDO SEIS PLAZAS
CABO SPEIS (OEP 2024)

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN RESTRINGIDO DE 6 PLAZAS DE CABO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

Una vez celebradas las pruebas selectivas correspondientes al proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante Concurso-Oposición Restringido de 6 plazas de Cabo en el SPEIS del Ayuntamiento de Salamanca, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución del Cuarto Teniente de Alcalde el día 21 de noviembre de 2024, publicadas en el BOPSA nº 234 de 2 de diciembre de 2024 y rectificadas en el BOPSA nº 251 de 30 de diciembre de 2024, publicado en BOCYL nº 241 el 13 de diciembre de 2024 y en el BOE nº16 del 18 de enero de 2025, va a proponer al Ilmo. Sr. Alcalde conforme a la facultad que le atribuye el art. 136 apartado 1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y el Art. 41-14 apartado a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el NOMBRAMIENTO como CABO EN PRÁCTICAS a favor de las personas aspirantes que han superado todas las pruebas de la fase de oposición de la convocatoria, hasta el doble del número de plazas a cubrir, teniendo en cuenta las mayores puntuaciones obtenidas:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CONCURSO MÉRITOS	PRUEBAS FÍSICAS	PRUEBA CONOCIMIENTO	PRUEBA PRÁCTICA	PRUEBAS PSICOTÉCNICAS	TOTAL
***8996**	MARTÍN GARCÍA, DAVID	4,570	APTO	6,53	8,75	APTO	19,850
***3948**	PISADOR PÉREZ, JAVIER	3,096	APTO	7,20	9,25	APTO	19,546
***8094**	ROMÁN MATILLA, DAVID	4,094	APTO	7,13	8,25	APTO	19,474
***7361**	FERREIRA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	2,604	APTO	6,27	8,75	APTO	17,624
***5568**	RINCÓN HERAS, JOSÉ CARLOS	5,290	APTO	5,67	6,5	APTO	17,460
***7844**	VIDAL GONZÁLEZ, HÉCTOR	3,564	APTO	5,27	7,5	APTO	16,334
***7575**	ALONSO MCKERNAN, MICHAEL PATRICK	2,000	APTO	5,93	7,25	APTO	15,180

De acuerdo a lo establecido en la base 10.2ª: PETICIÓN EXENCIÓN FASE PRÁCTICAS: "Si alguna persona aspirante nombrada hubiera tenido durante los 4 últimos años, una relación de interinidad o una atribución de funciones con el Ayuntamiento de Salamanca en la plaza a la que opta, con una duración igual o superior a un año, podrá solicitar quedar exento/a de la realización de las prácticas tutorizadas."

Lo que se hace público para general conocimiento.



V.º B.º

